Durante los dias 19 y 20 de Noviembre, se celebró en Gi-jón (Asturias), el Primer Congreso Nacional de Planificación
Familiar, organizado por la iniciativa de la Comisión de Sanidad del Ayuntamiento de Gijón, con la estricta intención -como declaraba el Presidente de la Comisión organizadora- /
de hacer un repaso a la situación actual de la Planificación
Familiar en España, así como de propiciar un intercambio --científico y de conocimientos, criterios y propósitos, en un
ambiente de trabajo, como es el que corresponde a una sociedad de progreso.

Estos objetivos, considero que se han cubierto suficiente mente ya que estaban representados los más significativos — del país, tanto por la diversidad de profesionales asistentes como de Centros y organismos, tanto públicos como privados.

Este era un primer aspecto, que ya se vislumbraba en el proyecto de programa. No es usual, que en nuestro pais, el tema de la P.F. sea debatido desde los amplios sectores desde él se estudian, sino que hasta el momento presente encaraba el tema desde y exclusivamente una óptica médica. -En esta ocasión, y deberá ser considerado en sucesivos Con-gresos, han intervenido tanto profesionales de la Medicina, como asimismo psicólogos, sociologos, asistentes sociales, matronas, etc., etc. Esto esimportante, porque desde cada op tica, y especialmente desde la nuestra, el tema es muy am--plio y son muchas las cosas a decir al respecto. Principal-mente, la evolución que el concepto de contracepción ha teni do. Si hace unos años, significaba exclusivamente reducir el número de nacimientos, esto ha variado sustancialmente y aho ra se trata de desarrollar una actitud positiva de la sexualidad y de la relación en la pareja, con la consiguiente mejora de su calidad de vida. Y aquí creo, que es donde los -psicólogos podemos aportar más, ya que podemos ayudar a que/ la sexualidad se integre de una forma "normalizada" en la re lación cotidiana de pareja, y no sólo en ella, sino también/ y desde un punto de vista preventivo, se debería comenzar a abordar este tema en colegios e institutos, no como tema o asignatura aparte, sino globalizándolo e integrándolo en cada materia que por su relación, se vieran abocados a tocar este tema, ya que como se indicó en una de las ponencias, -existe una progresiva y significativa disminución de la edad de comienzo de las relaciones sexuales. Esta vivencia más -temprana y positiva de la sexualidad en la mujer es lo que nos lleva a pensar en la necesidad e importancia de una educación sexual en edad escolar.

Y por supuesto, el psicólogo como profesional encargado - del estudio de las relaciones humanas en un Centro de P.F., tendría que aportar sus conocimientos sobre dinámica conyugal, sexualidad evolutiva, fundamentos de terapia sexual, -- anatomo-fisiología, incidencias de trastornos en la toma de/

anticonceptivos, etc. etc. Con lo cual el psicólogo no sólo/ ofrecería información y orientación, sino que prestaría el soporte terapéutico en los casos en que fuese necesario.

No obstante, como se puede suponer, en Andalucía, el tema de la P.F. está en sus albores, mientras que en otras zonas/ de España, a nivel no ya de estudiosos, sino de realizacio-nes prácticas, como se ha demostrado en el Congreso, se ha avanzado mucho en estos últimos años, mientras que aquí esta mos debatiéndonos ante unas infraestructuras mínimas para abordar los complejos problemas que conlleva la P.F. y no siempre con la necesaria ayuda de las instituciones. Hay que esperar con ilusión las perspectivas que en este campo se pueden abrir con la llegada del nuevo gobierno socialista. En este sentido iban dirigidas algunas de las conclusiones propuestas al finalizar el Congreso, tales como:

- 1.- Presentación de las conclusiones a los representantes de Sanidad del futuro Gobierno.
- 2.- Situar la P.F. dentro del marco de la Salud Pública.
- 3.- Considerar la P.F. y por tanto, los Centros como parte integrante de la atención primaria sanitaria.
- 4.- Sobrepasar el carácter meramente asistencial de la P.F., potenciando los aspectos culturales, educacionales y en definitiva de promoción de la salud.
- 5.- Recalcar el carácter interdisciplinario de la P.F.
- 6.- Fomentar la participación activa de la población en los programas y en la gestión de la P.F. (movimiento y organización ciudadana).

Por último, reseñar que tuvimos una reunión todos los psicólogos asistentes al Congreso que trabajan en P.F., con la idea de organizarse y tratar de potenciar una comisión de --P.F. dentro del Colegio Oficial de Psicólogos. Comisión a la que desde aquí quiero invitar a todos los que estén interesa dos en esta materia.

Antonio Ochoa Castrillo.